Chunchi
GAD Municipal

Resol. No.- 155-RC-GADMCH-2026
Chunchi, 28 de Septiembre del 2026

SEÑORES CONCEJALES.
Abg. Marlene Cuñas Parada **PROCURADORA SINDICA MUNICIPAL**
Ing. Fernando Cajo Escudero **JEFE FINANCIERO GADMCH**

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 23 de septiembre del 2026, en el **SEPTIMO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio Nro. 016-CM-GADMCH-2026 de fecha 21 de Septiembre del 2026, suscrito por concejalía municipal, adjuntando el informe para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y apoyo interinstitucional a la Policía Nacional.- **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.-** En donde se solicita, abordar en la presente sesión ordinaria de concejo el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y apoyo interinstitucional a la policía nacional, que en su parte pertinente menciona que el presente informe pueda ser sido conocido, analizado y resuelto por parte de las acciones que correspondan por el concejo municipal, de manera particular, se solicita que se analice el apoyo para establecer un mecanismo de cooperación con la policía nacional que permita fortalecer el patrullaje preventivo en el cantón, incluyendo la posibilidad de gestionar la dotación de 1 o 2 motocicletas para uso de la institución policial, de conformidad con las competencias institucionales, disponibilidad presupuestaria y normativa aplicable. Así mismo, que se considere necesario que se coordine con la policía nacional la elaboración de un diagnóstico en las principales necesidades de seguridad del cantón, sectores prioritarios, horarios de mayor incidencia y requerimientos logísticos, a fin de que las decisiones municipales respondan a información técnica de las necesidades reales del territorio, esta petición tiene como único propósito contribuir desde el ámbito de las competencias municipales al bienestar, tranquilidad y protección de las familias del cantón Chunchi, fortaleciendo la coordinación entre instituciones y promoviendo acciones preventivas frente a situaciones que puedan afectar la convivencia ciudadana, es todo cuanto reza del presente informe, asimismo, se pone en conocimiento del concejo de que el señor alcalde ha solicitado ausentarse unos minutos de la sala, puesto de que tiene que atender una llamada de parte del Banco Central, para lo cual ha dejado encargada los minutos de ausencia a la señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno compañeros, ha sido puesto a consideración de ustedes en conocimiento no sé si alguien desea pronunciarse al respecto. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa encargada, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor secretario, por favor, que se solicite la presencia del jefe financiero para tratar este punto del orden del día gracias, es indispensable la presencia de él. **Abg. Cristian Landy.-** Mencionar que el señor alcalde,

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec
CHUNCHI – CHIMBORAZO - ECUADOR

podemos asignar un recurso, simplemente decir vamos a entregarlo de motocicletas, pero no sabemos cuál es el uso real o en base a qué se va a actuar con las motocicletas, eso de mi parte señor alcalde, esa ha sido mi intervención, señor alcalde y compañeros concejales. **Lic. Jessica Reyes.-** Si me permite señor alcalde, tomar la palabra. Bueno, compañeros, ingeniero financiero, señor alcalde, más que todo este proyecto también de esto de la seguridad y de las motocicletas fue una iniciativa, en este caso propio de usted, señor alcalde, en las reuniones cuando se planificaba, se hacía constar en el PAI, lo cual se había bueno consultado, como decía el compañero Miguel Cóndor, no también la preocupación de parte de uno y de todas las autoridades por la seguridad de los ciudadanos, de nosotros mismos, de nuestros hijos, nuestros familiares también se ha visto esa necesidad, lo cual estaba incorporándose en coordinación con el licenciado Fabián. Pero si mal no recuerdo, se hizo la consulta y prácticamente de acuerdo al nivel de gobierno, pero en cuanto a la competencia, como manifestaba el jefe financiero, nosotros sí podemos coordinar, pero en este caso es coordinar la seguridad y en este caso estaríamos yendo a hacer una donación, en este caso de un bien público a otro nivel de gobierno. En este caso lo que nos habían manifestado es que se debe realizar una firma de convenio, lo cual se había comunicado a los señores policías con los que solicitaron ya hace un tiempito atrasito, entonces, pero ellos manifestaron, bueno, yo había dicho que traigan el oficio desde el jefe superior de ellos para proceder a la firma de un convenio. Entonces, en base al pedido de la compañera, que tiene razón, no, nadie se opone a la seguridad, hay que contribuir, pero también el gobierno tendría que hacerse responsable frente a estas situaciones, ya porque obviamente nosotros como municipio tenemos nuestras competencias que sin embargo, los recursos no nos permiten cumplir con todas, entonces atribuirnos competencias también, nosotros tenemos que actuar jurídicamente correctamente, también bien, o sea, no solamente en el contexto, nosotros el querer hacer todo, digamos en el cantón, cuando realmente, como dice el compañero Miguel, tendríamos que incluso tener una garantía de que ellos van a hacer un buen uso de ese bien, porque hemos visto y no solo es aquí, es a nivel de todos, incluso en nuestra comunidad, en nuestra parroquia y está el compañero Edguitar se ha donado con como quien dice con recursos propios hasta de uno como persona y de la ciudadanía para llantas para todo y a veces cuando se necesita una emergencia, o sea no están, vaya encuentre en donde, a veces en domicilios de otras personas, entonces pienso que el hecho de dotar una bicicleta o una motocicleta no va a combatir digamos ya, porque igual tienen aquí patrulleros, están patrullando y más bien ponerles en contexto, bueno señor alcalde, usted tiene conocimiento que se estuvo coordinando con los señores militares, entonces ellos estuvieron aquí brindándonos el apoyo y por situaciones que justamente habían ocurrido en otros cantones de nuestro de nuestro país, en general tuvieron que retirarse, en donde que como municipio de igual manera se les estuvo apoyando con el alojamiento, en donde que es el Coliseo, únicamente nosotros a ellos les ayudábamos con el hospedaje, de igual manera, bueno, en algunas cosas que nos han pedido y uno se ha podido gestionar para que ellos puedan estar acá sin que cueste tal vez recursos al GAD Municipal, considerando exactamente la limitación de nuestros recursos, pero al nosotros

hablar de seguridad contamos con un plan de seguridad también, entonces más bien sería de invitarles, como dice el compañero Miguel, e inclusive invitarle al jefe de policía de ellos mismo para ver si es que hay la predisposición inclusive de firmar un convenio, ya que a la final es un bien, o sea público que vamos a entregar, el cual debe ser dado un buen uso y para los fines pertinentes, sobre todo una sugerencia nada más. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señorita vicealcaldesa, bueno, en realidad yo estoy de acuerdo con las intervenciones de cada uno de los señores concejales, muy de acuerdo, hace un tiempo atrás ya hubo el pedido por parte de los señores policías, se les comentó para que ellos tienen que conversar con él superior a ellos para que presenten el convenio, pero estamos abiertos para poder, pero hasta el día de hoy, lamentablemente no han presentado ninguna propuesta ni nada de eso y lo que dice el señor concejal Miguel Cóndor, justamente hay que reunirnos con los señores policías. ¿Qué compromisos hacemos? Ahí viene el convenio, ellos a que se van a realizar, correcto, conversar con ellos. Excelente, porque podríamos hablar con los señores policías, pero si no está el mayor de ellos no llegamos a nada porque tenemos que firmar de ley el convenio por esa parte, ahora no sé si ustedes están de acuerdo en que se les comunique, se les invite a alguna reunión para aprender en ese sentido. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, muchas gracias por acoger este pedido, nuestro compromiso con el concejal Edguitar Naranjo en darle seguimiento a estos documentos previo al apoyo interinstitucional, vamos a programar, igual vamos a conversar con ellos y todo que sea mediante documentos de respaldo. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal, entonces, en este caso, el señor jefe financiero se compromete en ver si es que existe la posibilidad de presupuesto para poder financiar, si es que es posible, el convenio de la compra de motocicletas, señores concejales les encargo para poder tener un acercamiento con el mayor de la policía, eso sería y jurídico, justamente la legalidad en este caso, señores concejales entonces, elevo a moción, señor secretario tenga la bondad. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, existe una moción vertida por su autoridad, en este caso de que se corra traslado al departamento jurídico y al departamento financiero para que verifiquen la viabilidad técnica de poder ejecutar la solicitud realizada, así como los señores concejales que han remitido la presente solicitud de que coordinen una sesión con el mayor de la policía y se pueda adundar en estos temas mucho más profundo y se pueda obtener resoluciones en relación a lo manifestado, ¿sí existe de pronto el apoyo a la moción realizada por el señor alcalde? **Lic. Laura Aguirre.-** Se apoya la moción vertida por la máxima autoridad, siguiendo los pasos respectivos en cuanto a la posibilidad del convenio con Procuraduría Síndica, jefatura política, la parte presupuestaria y con mi compañero concejal licenciado Edgar Naranjo, en continuar con los trámites respectivos para que todo quede en documentación que se avale. **Abg. Cristian Landy.-** Existe el apoyo a la moción realizada por la señorita concejal, licenciada Laura Aguirre, si de pronto existe alguna otra moción por algún señor o señorita concejal, caso contrario, señor alcalde, con su venia procedo a tomar votación, señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** apoyo la moción, **Abg. Cristian Landy.-** señor concejal, licenciado Edgar Naranjo, **Lic. Edgar Naranjo.-** A favor de la moción. **Abg. Cristian Landy.-** señor concejal arquitecto Miguel

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec
CHUNCHI – CHIMBORAZO - ECUADOR

Cóndor, **Arq. Miguel Cóndor.-** A favor de la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ingeniero Santiago Montero, a favor de la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, se ratifica en la moción planteada por su autoridad. **Señor alcalde Frantz Joseph.-** Correcto, me ratifico señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal, licenciada Laura Aguirre, se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, ***por unanimidad del pleno, resuelven aprobar la moción vertida por el señor alcalde, esto es, de que se corra traslado al departamento jurídico y al departamento financiero para que verifiquen la viabilidad técnica de poder ejecutar la solicitud realizada, así como los señores concejales que han remitido la presente solicitud de que coordinen una sesión con el mayor de la policía y se pueda adundar en estos temas mucho más profundo y se pueda obtener resoluciones.***

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.